Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 31 de Octubre de 2014.-

Señores
EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
Avda. 4ª Nº 106 e/ Independencia Nacional - Asunción
Tel.: 021-390.396 / 496.778
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Contratación Directa, para la **"ADQUISICION DE LIBROS PARA USO INSTITUCIONAL" - CONTRATO CERRADO** - I.D. 275.602, Código 14 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la siguiente empresa:

1. **EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**, el importe adjudicado asciende a la suma total de **Gs. 102.632.888.- (Guaraníes Ciento dos millones seiscientos treinta y dos mil ochocientos ochenta y ocho.-)**, I.V.A. Incluido, para la **"ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA USO INSTITUCIONAL"**, basado en el informe de Evaluación y cuya oferta es la más razonable a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe

REPORTE DE TRANSMISION Recibio: Jasmin Lopez

31 OCT. 2014 10:55

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ETP SRL	31 OCT. 10:54	00'55	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.